DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,332] *Buenos Aires, Martes 24 de Febrero de 1846.* [PRECIO 1 PESO

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

CORRESPONDENCIA
DEL JORNAL DO COMMERCIO.

EXPEDICION CONTRA MADAGASCAR.

Londres, 12 de Diciembre.

Se ván á reunir dos escuadras en los mares de la India para atacar á Madagascar en el mes de Marzo. La tropa será comandada por el general frances Duvivier, y la fuerza naval por un oficial ingles.

(Standard)

ITALIA.

Escriben de Ancona diciendo, que las considerables compras de cereales que hacian los negociantes ingleses en las legaciones Romanas, habian causado mucho descontento y recelábase algunos conflictos. En Rimini se amotinó el pueblo y acometió á unas embarcaciones que venian de Ancona, cargadas de trigo, y las descargó á viva fuerza. En varios otros puntos estaban igualmente agitados los ánimos y dispuestos á oponerse á la exportacion de los cereales.

(Débats.)

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Lisboa, 23 de Diciembre.

Los diarios de España alcanzan al 16 del corriente.

SS. MM. y A. permanecieron en Madrid sin novedad alguna.

El dia 15 se verificó la sesion real de abertura en las Cortes Españolas, con todo el esplendor posible.

Desde muy temprano se habia reunido en las calles del tránsito una grande multitud de espectadores, para saludar á S. M., que en efecto fué victoreada con el mayor entusiasmo por el pueblo y la tropa que estaba formada en alas.

Luego que entró S. M. en el salon del senado, adonde se verificó la sesion real, se oyó un grito de—"viva la reina"—y otro tambien de—"viva la reina Doña Maria Cristina"—que ocupaba la tribuna de la derecha del trono con la Señora Infanta Doña Maria Luisa Fernanda y el Señor Infante D. Francisco de Paula.

Ocupando S. M. el trono y recibiendo el discurso de abertura de las manos del presidente del consejo de ministros, lo leyó con voz clara é inteligible, y es el siguiente:

"*Señores Senadores y Diputados,*

"En el breve tiempo transcurrido desde que se cerró la legislatura pasada, no ha sobrevenido alteracion notable en las relaciones de este reino con las potencias estrangeras.

"Continuan las negociaciones pendientes con la Santa Sede.

"Se cangearon en este intérvalo, las ratificaciones del convenio celebrado con el emperador de Marruecos; así como las del tratado de reconocimiento, paz y amistad con la república de Chile; habiendo impedido un incidente inesperado que se haya realizado la misma formalidad con el tratado recientemente concluido con la república de Venezuela. Los muchos vínculos, que unen la España con aquellos Estados, no pueden dejar de contribuir para que sean íntimas y ventajosas las relaciones que entre ambas partes se establezcan.

"El deseo de proteger y ampliar, por este y otros medios, nuestra navegacion y comercio, dando animacion y vida á la agricultura y á la industria, es un nuevo estímulo para que atienda con solícito anhelo á los progresos de nuestra marina, la cual comienza á recobrarse de su postracion y abatimiento; siendo no menos mi cuidado en favor de las provincias de ultramar; tan dignas por su lealtad y otras circunstancias por las que veo con el mas vivo interes, su sosiego y prosperidad.

"Por lo que respecta á la Península se ha conseguido mantener el órden y la obediencia á las leyes; y apesar de haberse realizado una que otra tentativa, para promover lamentables trastornos, propios de tiempos que ya pasaron, todas ellas se han malogrado, por la vigilancia y firmeza de las autoridades, por la fidelidad del ejército, cuya subordinacion y disciplina pueden servir de modelo y por el excelente espíritu de los pueblos, cansados de revueltas y ansiosos de gozar completamente de los beneficios de la paz, á la sombra del trono y bajo el amparo de instituciones tutelares.

"Para afianzar la posesion de tan apreciables bienes, se han establecido las leyes orgánicas, en virtud de la autorizacion que concedisteis á mi gobierno: debemos congratularnos, de que el éxito haya correspondido á nuestras esperanzas, pues que se halla la nacion dotada de leyes, de las cuales se ha hecho sentir la falta por largos años, sin que para establecerlas hubiese habido que superar mas que aquellas dificultades, que son naturales; y por el contrario han principiado desde luego á dar fruto en favor del buen régimen y gobierno del Estado.

"A la par de esta reforma, la mas capital y urgente, se han practicado otras de mas ó menos importancia, tanto en la instruccion pública y la administracion de justicia, como en diversos ramos.

"Mi gobierno se ha igualmente dedicado á poner en ejecucion el plan de hacienda, que votasteis en la última legislatura y apesar de los obstáculos, que lleva consigo toda reforma y sobre todo en materia de impuestos, puedo aseguraros con satisfaccion, que aquella se está practicando en casi todas sus partes.

"En los presupuestos que se someterán inmediatamente á vuestro exámen, hallareis las reformas y mejoras, que en los dichos planes se han juzgado desde luego necesarios. El tiempo y la experiencia irán dando á conocer los defectos que sea indispensable corregir, al mismo tiempo que harán desaparecer los que son poco menos que inevitables en una rápida ejecucion y que acompañan siempre el establecimiento de un nuevo sistema.

"Siendo ya conocidos algunos de los males y perjuicios causados por la ley de las tarifas decretada en el año de 1841, el gobierno propondrá lo conveniente para remediarlos, asi como recurrirá á vosotros para todas aquellas medidas, que tengan por objeto aumentar la riqueza pública y fortalecer el crédito de la nacion.

"Se os presentará tambien un proyecto de ley con el importante objeto de dotar de un modo permanente el culto y clero.

"Tales son, Sres. Senadores y Diputados, las principales materias que se van á someter á vuestra deliberacion, contando, como cuento, con vuestra ilustracion y buena voluntad, de la cual ya tengo recibido no equívocas pruebas. Lo mas grande y lo mas difícil está hecho: solo falta perfeccionar la obra. En la pasada legislatura hicisteis en la constitucion las reformas indispensables, para harmonizar debidamente las prerogativas de la corona con los derechos de la nacion; autorizasteis mi gobierno para establecer leyes orgánicas, á fin de que la máquina política tuviese libre y fácil su accion y movimiento; decretásteis por último, un nuevo plan de hacienda para poner término al desórden, que consumia con poco provecho los abultados recursos del Estado: ahora les incumbe á vosotros, examinar el resultado de vuestras anteriores resoluciones y mejorar lo que conviene. No por ser menos osada y brillante la empresa que vais á cometer, ella es menos útil y gloriosa. Menestér tendreis de todo vuestro celo y perseverancia, para auxiliar á mi gobierno en el laudable propósito de arreglar la hacienda y la administracion del Estado, que no pueden dejar de resentirse de tan largo y funesto desacierto.

"Pero tamaña obra no será superior á vuestros esfuerzos si la emprendeis como yo espero, confiados en la proteccion de la Divina Providencia y con el ardiente deseo de juntar este nuevo servicio á los muchos que habeis pretado al trono y á la patria."—

Terminado el discurso, el presidente del consejo de ministros declaró, de órden de Su Magestad, abiertas las cortes de 1846.

S. M. salió de la sala por entre vivas de los miembros de las dos cámaras y de los espectacores de las galerias.

(Diario do Governo.)

EXTRACTO
DE
Periódicos Americanos.

INGLATERRA.

Lóndres, 3 de Noviembre de 1845.

De un artículo de la *Presse*, sobre la superioridad marítima de la Inglaterra, extractamos el siguiente párrafo:—

Nunca se ha llevado tan lejos como hoy, el espíritu de invasion y conquista. Debemos confesar que la Inglaterra nunca desplegó tanto tino, tanta perseverancia y tanto sufrimiento, para conseguir el objeto y término de su ambicion, esto es, para ser señora absoluta del comercio, de las manufacturas y de los mercados de los dos hemisferios, en una palabra, señora del mundo. Por medios legítimos ó ilegítimos; quiere mercados, esto es, reinos para gobernar. No discute, ni los medios, ni los gastos, poniendo siempre—aquí la astucia y el saber—allí la fuerza. Marcha directamente á su objeto en el Egipto, en Siria, en la India, en la China, en América y Australasia. No le importa de los clamores de ningun partido, contra la legitimidad de sus conquistas. Justifica la violencia y la perfidia de su política, con el triunfo de su comercio y de su industria. Tal es el principio dominante de su gobierno, tal es el objeto real de sus esfuerzos; y para mantener semejante posicion no vacila la Inglaterra en hacer enormes sacrificios, y en gastar sumas considerables para tener en todos los paises, y aun en los lugares mas oscuros y distantes del globo, agentes secretos ú oficiales.—Sus misioneros metodistas, y sus comerciantes, se hacen en sus manos, instrumentos activos de su influencia sobre los pueblos bárbaros y salvages. En cuanto á sus agentes oficiales, págales liberalmente, y aun con munificencia. Constantemente les está mandando presentes para los gefes de los paises con quienes la Inglaterra desea comerciar, y sus buques de guerra y vapores estan siempre á la mano, para apoyar con energía las reclamaciones y pretensiones de sus agentes.—La Inglaterra no calcula por francos y centésimos, lo que le costará un establecimiento extrangero; lo que calcula es el aumento de la riqueza general del Imperio, bien convencida de que nunca una colonia es onerosa al Estado, cuando es productiva para los individuos, ó indispensable para la grandeza política del pais. ¿Ha seguido la Francia la misma política?—¿Ha obtenido los mismos resultados?

(Del "Defensor de la Independencia Americana," del Estado Oriental, fecha 3 de Febrero.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Juez de Paz encargado de la Comisaria do——

San Vicente, Febrero 11 de 1846——
Año 37 de la Libertad, 31 de la Independ.
y 17 de la Confederacion Argentina——

A los Sres. de la Comision del Hospital General de Hombres.

El Juez de Paz infrascripto remite á los SS. de la Comision á quienes se dirigo mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos cuatro reales moneda corriente, que los vecinos de este Partido han donado voluntariamente para el sosten de los pobres enfermos existentes en ese establecimiento de Caridad; y al mismo tiempo acompaña la lista de los nombres y cantidad que cada individuo ha dado para que se sirvan Vds. darle la publicidad que corresponde para satisfaccion de los contribuyentes.

Dios guarde á Vds. muchos años.

Pedro Pablo Udaquiola.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1846——
Año 37 de la Libertad, 31 de la Independ.
y 17 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Juez de Paz encargado de la Comisaria de San Vicente, D. Pedro Pablo Udaquiola.

La Comision con su apreciable nota fecha 11 del actual ha recibido la cantidad de mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos cuatro reales moneda corriente que Vd. se ha servido remitir, cuya suma han donado los filantrópicos vecinos del Partido de su cargo, para el sostenimiento de esta casa de Caridad en donde se acogen los desvalidos.

La Comision espera que el Sr. Juez de Paz, se dignará tributarles las mas expresivas gracias á los Sres. donantes, manifestándoles que esta casa está pronta á recibir cualquiera desvalido enfermo que de ese Partido necesite de este asilo; asi como tambien tiene presente esta Comision el interés de Vd. por la conservacion de este establecimiento, de que daremos la debida publicidad.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Francisco del Sar—Marcelino Gonzalez. Manuel de Murrieta—Lázaro de Elortondo.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes, traidores, inmundos Unitarios!

BOLETIN Núm. 1.°

Importantes comunicaciones acaban de recibirse de nuestro Ejército, sobre la Provincia de Corrientes—Desde que abrió su campaña del Pago Largo, el 15 del pasado, ha marchado arrollando al enemigo, con una facilidad y rapidez, cual prometia la virtud y bravura de esos denodados federales—El infame traidor salvage unitario José M. Paz, se halla completamente aturdido; y á la fecha de las comunicaciones que insertamos, no habia *considerado todavia prudente*, medir *su capacidad y poder* con nuestro esclarecido Gobernador, el General Urquiza—El bando unitario, quedaba en momentos de abandonar aquel teatro, de su ominosa influencia; y estrechado como está, sobre un ángulo de aquella desgraciada tierra, no es probable empeñe otro combate, y quiera recibir el justo castigo de sus crímenes—¡Qué ensayo para los miserables Paraguayos!—¡Qué leccion para el desacordado Presidente Lopez!—

¡Gloria y honor al ilustre General D. Juan M. de Rosas!—

¡Gloria y honor al esclarecido General D. Manuel Oribe!—

¡Gloria y honor al ínclito General D. Justo J. de Urquiza!—

¡Viva el valiente General D. Eugenio Garzon!—

¡Vivan los valientes federales!—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cuartel General en marcha, Abalos Enero 16 de 1846———

Sr. General D. Eugenio Garzon—

Mi predilecto amigo—Anoche á las doce me movi del Arroyo Curupicaí con 1,200 caballos haciendo una marcha circular de mas de siete leguas la mas de ella por la espesura del monte de las puntas de Mocoretá, con el intento de batir al salteador salvage unitario Nicanor Cáceres, titulado gefe de Vanguardia; pero con motivo de haberse extraviado el baqueano que guiaba la columna de la izquierda, por lo cual no salió á tiempo al punto que se le habia designado, no fué completa la sorpresa que yo meditaba—Sin embargo, conseguí destrozarlo matándole 11 salvages unitarios, tomándole 4 prisioneros, 50 caballos y algunas armas, en la persecucion de 6 leguas que se les hizo—Por nuestra parte tuvimos dos heridos levemente—

Por tan prósperos acontecimientos felicito á V. y á todos esos beneméritos federales que vienen á sus órdenes—

Los cuatro prisioneros de hoy, así como tambien los diez de ayer que mandaba el salvaje unitario titulado oficial Lázaro Casco, y que se tomaron cuando este fué muerto, pondrá á su disposicion el oficial conductor de esta, para que los destine á la guardia de prevencion de uno de los batallones de ese Ejército—

Con suma complacencia saludo á V., repitiéndome su fino amigo—

JUSTO J. DE URQUIZA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Caiman, Febrero 6 de 1846—

Exmo. Sr. Gobernador Provisorio D. Antonio Crespo—

Mi querido amigo—Tengo el placer de anunciarle que antes de ayer en la Laguna Limpia fué atacada la Vanguardia enemiga por la nuestra, y sin embargo de ocupar aquella muy fuertes posiciones y ser en número de 1,700 hombres fué completamente derrotada, dejando en seis leguas que se les persiguió 160 muertos y 39 prisioneros—Entre los primeros varios oficiales y entre los segundos el titulado general Juan Madariaga gefe de la Vanguardia y un capitan conocido en esa por el Cordobés negro—Tambien una Bandera, 113 lanzas, 43 sables, 32 tercerolas y como 500 caballos—

En la frontera el dia que pisé en ella, fué muerto el titulado capitan Lázaro Casco y se le tomó diez prisioneros, al siguiente 16 se le batió una division en las Hosamentas mandada por el titulado coronel Nicanor Cáceres de la cual se le mataron 16 hombres y se le tomaron 4 prisioneros.

Desde que salí de San Roque se me han presentado varios pasados inclusos algunos oficiales, y el manco, salvage y nulo de Paz, es el que mas desmoraliza sus soldados por su infame cobardia porque huye despavorido á esconder su ignominia á la tranquera de Loreto, pues sin embargo de las roncas que echaba con sus paraguayos todos juntos no se han atrevido á esperar á nuestros valientes.

Remito á V. la Bandera que hemos tomado y le recomiendo me haga seguir con seguridad y prontitud la adjunta comunicacion para el Sr. General Rosas.—

Me repito como siempre su fino atento amigo y S. S.—

JUSTO J. DE URQUIZA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Sr. Gobernador D. Antonio Crespo—

Cuartel General Estancia de Lagraña en el Departamento de San Miguel, Febrero 5 de 1846———

Mi querido Compadre:—

Como del otro mundo dirá V. que le hablo escribiéndole; no señor, no es así: este Ejército está vivo, todo él vigoroso y triunfante sobre una parte del bando salvaje unitario; al cual el 16 del anterior en Hosamentas se le derrotaron tres escuadrones que mandaba el famoso criminal Nicanor Cáceres. Despues de este suceso, se entretuvo y amenazó de frente al manco Paz en Villanueva, mientras que el Ejército bajaba á pasar en Santillan el rio Corrientes que encontramos á nado: pero ni la presencia de una fuerza enemiga en la banda opuesta, ni la falta de embarcaciones para ejecutar tan dificil operacion como el pasage de aquel rio, nos detuvo; en dos dias, nuestro personal, material y caballadas estuvo en la margen derecha. Esta atrevida operacion hizo perder la cabeza al manco, cuando se veia amenazado con audacia por su espalda, sino contramarchaba y aceleraba el repaso del referido rio de Corrientes. Ademas los cuatro mil paraguayos con que está reforzado, recien venian del Paraná (Rincon de Soto) donde habian desembarcado; á los cuales podiamos muy bien batir sino hubieran verificado su breve incorporacion.—El rio Vatel tuvo tambien que nadar el salvage Paz y su horda. Despues que pasó el Vatel y se reunió con los torpes Paraguayos, no ha hecho mas que retirarse con sus ocho mil hombres; y nosotros buscarlo con una firme resolucion: en ninguna posicion nos ha querido esperar, hasta que ayer su Vanguardia muy fuerte nos esperó al salir de un peligroso desfiladero; mas el Sr. Gobernador lo penetró con la nuestra, salió al terreno en que estaban los salvages, donde se obtuvo un decisivo triunfo, tomándose prisionero al salvage Juan Madariaga titulado General de la Vanguardia salvage, muchos de tropa que aun se traen de los montes, y el campo ha quedado cubierto de cadáveres. En la izquierda del camino bastante cerrado de palmar, se conceptuan como doscientos.

Vamos á marchar: no puedo sino transmitirle el mas fino abrazo y mis cordiales felicitaciones por este importante suceso y porque ni una guerrilla hemos perdido en la campaña. Muchos mas prisioneros tenemos tomados en varios encuentros.

Otros dirán si esta campaña tiene ó no algo de heroico.

Estamos como catorce leguas del pueblo de San Miguel: de este á la tranquera de Loreto hay veinte y tantas.

Le adjunto la comunicacion que contiene el suceso de Hosamentas para que vea la luz.

Su amigo de corazon y fino compadre—

EUGENIO GARZON.

Mercado del Oeste.

Trigo vendido el dia 10 *de Febrero.*

637 fanegas vendidas desde 40 hasta 96 pesos, su calidad superior, regular é inferior.

Idem vendido el dia 12.

375 fanegas vendidas desde 62 hasta 91 pesos, su calidad superior y regular.

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitario.!

Frutos de campaña introducidos en este Mercado el dia 12 de Febrero.

Cueros vacunos	811
Cueros de potro	21
Cueros de carnero	2018
Cueros de nonato	3
Arrobas grasa	112
Arrobas sebo	15
Arrobas crin	5
Arrobas lana	3800
Fanegas trgo	1254

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tablada del Sud.

ENERO 30.

Del Pilar ha conducido don Ramon Villamonte 314 cabezas, compradas por don José Iraola; 5 á don Pantaleon Garcia, 2 á don Leon Gomez, 2 á doña Luciana Gomez, 4 á don Mariano Ramos, 1 á doña Maria Ferreira, 1 á don Cosme Puyol, 299 á don José Iraola—Para saladero.

Del Fuerte Azul ha conducido don José Rodriguez 210 cabezas, compradas por don Felipo Senillosa; 47 á doña Juana Lopez, 121 el conductor, 20 á don Pedro Moreno, 10 á don Marcelino Gauna, 1 á don Victoriano Dorao, 2 á don Lorenzo Ximenez, 1 á don Jorge Sunder, 1 á don Gervasio Lopez, 3 á don Pedro Gonzalez—Para saladero.

DIA 31.

De Chacomus ha conducido don Carlos Seguí 94 cabezas, compradas por el mismo; 84 á don Mariano Fernandez, 6 á doña Trinidad Coria, 1 á don Manuel Gonzalz, 3 á doña Petrona Coronel—Para abasto.

De San Vicente ha conducido don Pedro Pablo Ludueña, 75 cabezas, compradas por don Francisco Romero; 24 á don Martin Llanos, 11 á doña Laureana Camargos, 40 á doña Narcisa Lagos—Para abasto.

De la Magdalena ha conducido Livorio Madrid 200 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 93 á don Pascual Gomez, 48 á don José Sandalio Vasquez, 5 al conductor, 2 á don Eladio Otamendi, 3 á don Vicente Maujan, 1 á doña Margarita Godoy, 1 á don Gervacio Rosas, 3 á don Antonio Garcia, 5 á don Juan Romero, 5 á don Braulio Salas, 1 á don Benito Almiron, 1 á don Antonio Ramos, 25 á don Juan Ojeda, 1 á don Joaquin Haedo, 3 á don Matias Camargo, 1 á don Livorio Gomez, 1 á Juan Alberto Cos, 1 á don Marcos Frias—Para saladero.

FEBRERO 2.

De Chacomús ha conducido don Pablo Vera 175 cabezas, compradas por don Marcelino Barragan; 44 á Juan Estevan Soria, 4 á doña Petrona Coronel 4 á doña Felisa Llanos, 80 á doña Trinidad Aguirre, 32 á don Felix Ford, 11 á doña Isabel Rodriguez—Para abasto.

Del Fuerte Azul ha conducido don Guillermo Lopez 351 cabezas, compradas por don José Soler; 34 á don Eugenio Gomez, 171 á don José Antonio Niovas, 96 á don Exequiel Cobanea—Para saladero.

DIA 3.

De Dolores ha conducido don Baltazar Honores 304 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez; 100 á don Domingo Sosa, 51 á don Pedro Bustamante, 12 á doña Dominga Rodriguez, 20 á doña Antonia Peralta, 16 á don Ramon Romero, 7 á doña Paulina Chicote, 16 á doña Gavina Ponce, 54 á don Carlos Diaz—Para abasto.

De Chapaleofú ha conducido don Genaro Rocha 532 cabezas, compradas por don Braulio J. Haedo; 337 del mismo Haedo, 33 á don Daniel Arana, 16 á don Juan Gorocito, 3 á don Paulino Pacheco, 4 á don Teodoro Cabrera, 15 á don Bartolo Pereira, 124 á don Francisco Cueli—Para saladero.

DIA 4.

De Chascomús ha conducido don Isidoro Cabrera 63 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 47 á doña Marcelina Rios, 1 á don Mariano Alvarez, 15 á don Valentin Ledesma—Para abasto.

De la Magdalena ha conducido don Gregorio Macedo 154 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 2 á don Francisco Piñero, 2 á don Eladio Otamendi, 1 á doña Victoria Fernandez, 1 á don Estanislao Miguez, 1 á don Fermin Barrios, 1 á don Francisco Rojas, 1 á don Julian Salomon, 1 á don Manuel Acevedo, 2 á don Julian Borlin, 1 á don Antonio Molina, 1 á don Damacio Merlo, 1 á don Félix Villegas, 3 á don Pedro Chaves y hermanos, 13 á don Juan Pedro Suarez, 1 á don Roman Fernandez, 122 á don Santiago Quintana—Para abasto.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Tablada del Norte.

FEBRERO 3.

De Lobos ha conducido don Agustin Garcia 67 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 57 á don José Maria Sosa, 9 á doña Isabel Ferreyra, 1 á don Félix Machado—Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Valentin Gonzalez 238 cabezas, compradas por don José G. Iraola á don Domingo Gorostiaga—Para saladero.

Del Salto ha conducido don Meliton Fierro 84 cadezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 9 á don Francisco Cabrera, 19 á don Santiago Cabrera, 1 á don Narciso Agote, 2 á don José Pavia, 20 á don Felipe Fierro, 7 á doña Cecilia Gutierrez, 5 á don Ildefonso Ayrala, 4 á don José Gomez, 4 á don Lino Juarez, 3 á don Pedro Lastra, 10 del conductor—Para abasto.

DIA 4.

Con dos guias la primera de San Antonio de Areco y la segunda de San Andres de Giles ha conducido don Pedro Figueroa 154 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 45 á don Rosendo de Dios, 15 á don Ignacio de Dios, 11 á don Eugenio Figueroa, 15 á don Juan Figueroa, 3 á don Salomé Antivero, 1 á don Juan Pereira, 1 á don Joaquin Reinoso, 20 á doña Carmen Figueroa, 16 á don Pedro Quevedo, 12 á don Cristobal Rodriguez, 12 á don Bruno Quevedo, 1 á don José Romero, 1 á don Vicente Cuchillas—Para saladero.

De Arrecifes ha conducido don Roque Quiroga 250 cabezas, compradas por don Adolfo Mancilla; 193 del mismo Mancilla, 21 á don Indilfo Ayrola, 2 á don Eugenio Diaz, 7 á don Juan Molina, 4 á don Casimiro P. Millan, 4 á don Gerónimo Torrado, 1 á don Pedro Rodriguez, 1 á don Facundo Lujan, 1 á don Nicacio Gauna, 2 á don Juan J. Cabrera, 1 á don Baltazar N., 1 á don Eustoquio Sierra, 1 á don Carlos Carrano, 1 á doña Juana Marquez, 1 á don Lino Juarez, 3 á don Leon Ullua, 1 á don Francisco Angulo, 2 á don Sebastian Rodriguez, 1 á don Segundo Lopez, 1 á don Bernardino Caldevila—Para saladero.

De Arrecifes ha conducido don Juan Rios 203 cabezas, compradas por don Mariano Baudriz; 130 á doña Andrea Sierra, 58 á don Indalecio Sarlo, 1 á don Rosendo Villamayor, 1 á don Tomas Perez, 1 á don José Manilo, 1 á don Fernando Serna, 1 á don Lorenzo Torres, 1 á don Vicente Gane, 1 á don Domingo Villamayor, 6 á don Diego Melo, 1 á don Guillermo Downes, 1 á don José Acosta—Para saladero.

Del Monte ha conducido don Ciriaco Luna 173 cabezas compradas por don Cosme Ramirez; 170 á don Ramon Ortiz Basualdo, 2 á don Vicente Pasaluaga, 1 del conductor—Para abasto.

De Navarro ha conducido don Marcelino Senturion 25 cabezas, compradas por don Bruno Toran á don Martin Llera—Para abasto.

DIA 5.

De la Villa de Lujan ha conducido don Julian Burgos 63 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez á doña Rufina Herrera de Ramirez—Para abasto.

Del Salto ha conducido don Ciriaco Coll 92 cabezas, compradas por don Florentino Quiroga; 26 á don Antonio Farias, 4 á don Bernabé Barrientos, 33 á don Francisco Charras, 17 á don Francisco Garcia, 6 á don Lino Juarez, 3 á don Juan Fierro—Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Pedro Tito 123 cabezas, compradas por don Lucas Galileano; 4 á don Pedro Juan Araya, 9 á don Bautista Roldan, 37 á don Pedro Beti, 11 á don Fernando Leiva, 1 á don Raimundo Molina, 50 á don Juan P. Zavala, 1 á don Diego Lopez—Para abasto.

Del Fortin de Areco ha conducido don Gregorio Bustos 120 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 96 á don Juan T. Romero, 9 á don Pedro Genes, 1 á don Juan Muñoz, 1 á don Manuel Agüero, 3 á don José Argüello, 2 á doña Carmen Rodriguez, 7 á don Fernando Romero, 1 á doña Clara Romero—Para abasto.

Con dos guias, la primera del Pergamino, y la segunda de Arrecifes ha conducido don Macedonio Gutierrez 71 cabezas, compradas por don Francisco Silvera; 26 á don Ciriaco Tor-

res, 7 á don Mateo Torres, 7 á don Pedro Sanchez, 3 á don Gregorio Sanchez, 1 á don Pedro Machado, 1 á don Fancisco Juarez, 19 á don Lorenzo Sanz, 1 á doña Catalina Ricardo, 5 á don Domingo Ricardo, 1 á don Roque Astrada—Para abasto.

De Cañuelas ha conducido don Antonio Blanco 48 cabezas, compradas por don Francisco Blanco; 23 á don Clemente Gomez, 9 á doña Catalina Escote, 1 á don Juan Barnechea, 2 á don Antonio Pereyra, 11 á don Diego Tompson—Para abasto.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 21
3.ª PUBLICACION

D. Luis Sota	Francia
José Maria Saudet	idem
C[illegible] Salgado	Santa Catalina
Anastacio de la Reina	idem
Sebastian Gaibesó	Rio Grande
Angel Gerónimo	idem
Juan Idiart	idem
Natividad Roman de Espino y un hijo	idem
Juan Gonzalez	Rio Janeiro
José Monticelli	idem
Tomas Demuty	Génova
Antonio Lerrit	idem
Angel Capurro	idem
Andres Capurro	idem
Andres Preve	idem
Nicolas Falcone	idem

DIA 23
2.ª PUBLICACION.

D. Francisco Maero	Rio Janeiro
Petrona Roldal	idem
Bernardo Berganiyi	idem
Catalina Alegre	idem
Francisca Roman de Cádiz	Rio Grande
Matilde Franco	idem
Juan Arminio Matthiessen	Alemania
Juan Pedeville	Génova
Cayetano Nicolini	idem
Agustin Vaccaro	idem

DIA 24.
1.ª PUBLICACION

D. Pedro Doyarzabal	Rio Grande
Maria Herrera	idem
Luis Revello	idem
Bartolomé Bandini	idem
Juan B. Parodi y 1 hija	idem
Wilfred Latheno, su esposa y 1 hijo	Rio Janeiro
Isabel Waite	idem
Petrona Peñaflor	idem
Santiago Lescano con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina	Santa-Fé

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA DE HOY.

Bergantin de guerra Sardo "Dayno," de Montevideo.

Buques que llevan Balija.

Para Montevideo—Corbeta Brasilera "Union," el Miércoles 25 á las 5 de la tarde.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA

Hoy Mártes 24 de Febrero de 1846.

La Comision Dramática, al anunciar la funcion con que cierra el año cómico y fenecen sus tareas, faltaria á un deber sagrado, sino manifestara debidamente sus agradecimientos á este ilustrado público, por la afectuosa liberalidad con que ha favorecido los trabajos escenicos, coadyuvando de este modo al sosten del establecimiento.—Siente que el corto tiempo que ha estado bajo su direccion, nó ha sido el suficiente á poner en planta las mejoras que tenia en vista y que son de urgente necesidad, ya por la pública aficion á este ramo de educacion, cuanto por que asi lo reclama imperiosamente la civilizacion y cultura del pais.

En el dia señalado y despues de las proclamas federales de órden se representará el acreditado drama en 6 cuadros del célebre Alejandro Dumas, conocido con el titulo de—

RICARDO DARLINGTON.

Por ser el drama de suficiente duracion se omite el fin de fiesta.

A las ocho.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Hospital Gral. de Hombres.

El Sr. D. Pedro Antonio Sanchez ha donado á beneficio de este establecimiento 100 pesos.

El Sr. D. Miguel Gutierrez, se subscribió con 25 pesos al mes desde el 1.° de Enero hasta fin del presente año.

El Sr. Canónigo Dr. D. Saturnino Segurola, donó 100 pesos.

El Sr. D. José de Nevares Trespalacios é hijos, donó 100 pesos.

El Sr. D. Francisco Burgos, ha donado 50 libras polvo de lino, y nó 50 pesos como se habia anunciado por equivocacion.

D. Felipe Fernandez, donó 10 pesos de pan.

El Sr. D. Narciso Martinez, donó 100 pesos.

El Sr. D. Manuel Saenz de la Maza, donó 100 pesos.

Cocinera

SE ofrece una Viscayna Española, en la calle de Venezuela núm 139 darán razon.
f24—3b

Se vende

Una casita con cuatro piezas, situada en la calle de Córdoba No. 12; el que se interese ocurra á la calle de la Paz 189.
f24—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

TEATRO ARGENTINO.

ULTIMA FUNCION.

Hoy Martes 24 de Febrero de 1846.

Nada mas satisfactorio al Director de escena y demas individuos de la Compañia, que manifestar su inmensa gratitud por la mas pronunciada proteccion que han merecido sus trabajos gimnásticos y dramáticos. Al poner término en el presente año cómico á sus tareas, tienen la mayor complacencia en retribuir, esforzándose en la última funcion en complacer al gran Pueblo Argentino, á quien tienen el honor de ofrecer el siguiente espectáculo—

Primera Parte.

Se representará la muy divertida y preciosa petipieza en un acto y en verso, denominada—

EL DIABLO COJUELO.

Segunda Parte.

Se exhibirá la muy divertida y entretenida pieza dramática titulada—

La variedad en la Locura.

Tercera Parte.

El Sr. Mathevet por varias personas que se interesan de nuevo por la ejecucion de la gran prueba herculina que se indica, y á mas por otras que no pudieron asistir, repetirá la admirable y sorprendente prueba gimnástica—

NON PLUS ULTRA.

Al efecto aparecerá en el proscénio dos fuertes caballos con sus correspondientes arreos para el vencimiento de una cuerda que tirarán los caballos, resistiéndola el Sr. Mathevet, resultando de este interesante espectáculo el mayor grado de fuerzas demostrado por Hércules, lo que no podrá menos de sorprender al público espectador.

Es digno de notar que para penetrarse de lo dificil de esta ejecucion herculina, los Sres. concurrentes si gustasen podrán hacercarse al proscénio, y observar si los caballos llenan su posicion tirando la cuerda, y al mismo tiempo ver su ruptura por Hércules.

Cuarta Parte.

Los Molineros ó la noche de aventuras.—Pantomima de grande espectáculo.

A las 5 de la tarde.

Entrada con asiento	2 pesos.
Lunetas	3 id.
Cazuelas	3 id.
Palcos	10 id.

Se vende

LA muy acreditada pulpería de poco principal, sita en la calle de Representantes núm. 175, esquina á la de Venezuela: su dueño la vende por tener que atender á otro negocio. En la misma pulperia hay en venta semilla de coliflores y se responde por su calidad, á un precio mas ínfimo que en otra parte.
f24—4p

Aviso Interesante

A LAS SEÑORAS.

EN la calle de Suipacha núm. 148 se refinan y componen mantas, velos de punto negros de chapa, igualmente toda clase de blancas; se refina y saca manchas á todo pequin negro con esmero y á precios equitativos.
f23—6p

Se alquila

UN hermoso almacen propio para depósitos en la calle del Perú número 60.
f24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE venden sillas nuevas, guarniciones de carro, frenos de todas clases, sillas de hombre usadas, chicotes y látigos de todas clases, pistoleras, pecheras nuevas para carro, guarnicion para una caleza, cabezadas de plata, espuelas de idem, bragueros para hombre, muebles usados, una prensa para sillas, y otra porcion de cosas al menudeo al gusto de los compradores; tambien se vende la casa calle de San Juan núm. 52, frente al porton de la Residencia, con 8 piezas, pozo de baldo, un corredor: es aparente para fábrica.
f24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

DON Enrique Brun ha vendido su carro aguatero junto con dos caballos y demas correspondientes enceres: si alguno tiene derecho de reclamar sobre el efecto, hágalo dentro de tres dias contados de esta fecha, avisando en la alameda núm. 21. Buenos Aires, Febrero 24 de 1846.
f24—3p

Se necesita

UNA ama de leche para criar una criatura que tiene de edad 26 dias: la que se interese puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 22 en la fonda de Da. Juliana Eguiamendia, encontrará con quien tratar sobre el precio.
f24—6p

Aviso

SE desea alquilar un piano, el que lo tenga puede pasar á la calle del Perú (antes Florida) al núm. 143.
f24—3p

Se vende

Una casa situada en la calle de la Piedad frente al No. 431. Con 17 varas de frente al Norte y 66½ de fondo; en dicha darán razon.
f24—6p

Aviso.

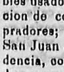

En la calle de Charcas al lado del No. 200, se vende una casita de dos piezas de ladrillo con techos de paja, cocina, pozo de buena agua, cercado de pared lo que hace el patio, un hermoso parral en él, dos naranjos dulces, siete higueras de tres clases, peros de á libra, membrillos, y porcion de árboles todo en un cuarto de tierra. Para tratar ocurrase á la calle de las Artes número 112, y allí mismo se vende un armazon de vidrieras.
f24—5p

SE NECESITA

UN hombre inteligente en la agricultura para capataz de una chacra. En la calle del Perú número 60 encontrarán con quien tratar.
f24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENITNA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gratificacion.

El dia 22 del corriente se ha perdido un caballo sebruno negro grande, cola tuerta, de la barranca de San Francisco arriba. El que lo entregue ó de noticia de él en la calle de Potosí número 265 será gratificado.
f23—3p

Se vende

UNA puerta de calle grande; calle de Potosí número 220 darán razon.
f23—8p

Aviso Interesante.

SE venden unos pocos cajones de fideos de Génova de superior calidad á precio acomodo: calle de la Paz No. 22.
f23—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

EN las tardes de los dias 26, 27 y 28 del corriente, bajo de las galerias de la Casa de Justicia y por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se han de hacer almonedas y remate en la última, de una casa del finado D. Dionisio Galeano, sita en la calle del Restaurador frente al número 341, en terreno de 16 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, tasada en 27,147 pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse de su pormenor de su tasacion, pueden ocurrir á la oficina del escribano que firma.—Bs. Aires, Febrero 23 de 1846.
f23—3p *Izarrualde.*

Se desea comprar

UN terreno que no diste mas de dos leguas de la ciudad, que no sea mas de 15 á 16 cuadras de tierra ni menos de seis, que sea bueno para labranza. El que lo tenga avise en el corralon cocheria calle de Belgrano No. 135.
f23—6p

Aviso.

SE ha mudado el afilador que estaba en la calle de Chacabuco números 6 y 8, á la de Federacion números 319 y 321. El que tenga alguna obra para afilar ó arma que componer ocurra á la misma casa.
f23—3p

Oficial de confitería.

SE precisa uno en la confiteria calle de la Victoria número 51½, esquina que hace cruz con la tienda del Sol.
f23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Correos.

SE avisa al público que el Correo de la carrera de Córdoba y demas provincias del interior y Bolivia, sale el Jueves 26 del corriente, y que debiendo cerrarse la balija en la tarde del Miércoles 25, en ella tendrán lugar las cartas que se introduzcan en el buzon hasta las 3 de la tarde de este dia.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1846.
f23—3p LUCA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL ESCRIBANO DE LA ALZADA MERCANTIL.

DE órden del Sr. Camarista Juez de Alzada de Provincia Dr. D. Cayetano Campana, se cita á D. Enrique Gordon, para que en el término de ocho dias contados de la publicacion del presente, comparezca por sí ó por apoderado instruido y expensado, á la oficina del que firma, á ser notificado de providencias, en el asunto que pende hoy ante dicha Superior Alzada con Da. Juana Ferreira de Rin; seguro que no verificándolo se seguirá el asunto en rebeldía, y le parará el perjuicio que haya lugar.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1846.
f23—8p *Victoriano Vila.*

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA,

En el almacen de comestibles, loza, cristales, ferreteria y bebidas, calle de Representantes núm. 265, que hace esquina á la de la Independencia.

Continuará mañana 25 del corriente á las 11 en punto, cuyo pormenor ya se ha anunciado.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle del Perú No. 49.

El Viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender precisamente al que mas diere, variedad de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue—

50 damajuanas ginebra de dos galones, 50 idem de 5, 100 idem de anis idem idem, 60 idem, caña idem, 20 sacos arroz del Brasil, 100 botijas aceite, 10 pipas caña, 10 bolsas mani, 5 bolsas cocos, 10 cajas ticholos, 10 barricas azucar remolacha, 5 cuarterolas aceite, 10 soborunales yerba misionera, 12 barricas azucar terciada, 15 idem blanca, 10 bolsas almendra, 5 idem mandioca, 400 resmas papel estraza mediano, 30 idem chico, 6 cajones quesos de Flandes, 8 barricas cerveza inglesa en medias botellas y enteras, 6 pipas aguardiente de trigo de 35 grados y 140 galones, 1 idem ginebra de 30 grados y 128 galones, 5 cajas canela, 25 docenas botellas de vidrio, 10 barricas harina de arroz, 10 cuñetes almidon de trigo, varios tercios yerba paraguaya y Paranaguá, sacos de nueces y garbanzos, vino Burdeos y Frontiñan, 4 pipas vina catalan riquisimo, 5 idem Cete, velas de esperma, 10 medias pipas y 7 cuarterolas vinagre blanco, 10 damajuanas idem idem, varios rollos tabaco negro y 3 tarros idem picado, 4 cajones jabon de España, pitos blancos, vidrieras, tinas, semilla de cebolla &c.

Al mismo tiempo.

Por cuenta de quien corresponda se venderá al mejor precio 60 libras rapé de la Princesa.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND.

En la calle de las Artes frente á la Iglesia de San Nicolas.

El Miércoles 25 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todas las existencias que se hallan en dicho establecimiento que consisten de lo siguiente—

Una volanta desarmada con montura, una silla de montar, 4 bancos de carpintero, 1 idem de fragua, 2 fraguas con fuelles, vigornias y herramientas, 2 hojas de ventana, 1 torno completo con herramientas, 1 banco para taladrar masas, 9 ruedas y 10 yantas, 9 camas de carreta y 20 dichas labradas, 1 tarrafa completo, 1 eje de fierro y porcion de piezas de fierro, 1 máquina de carro y un eje de lanza, 2 monturas para carro completas, 1 moleyon de afilar, 12 masas de lapacho, como 1,000 pies madera de roble y pino, una caballeriza con piso de roble, varios cascos vacios, galpones, techos y divisiones de pino, varios muebles de uso, una cocina económica con caño, una estufa con idem, un tinajon para agua, varios lotes, y otra porcion de diferentes articulos.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

Reconquista No. 14.

De un variado surtido de efectos.

El Miércoles 25 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura por liquidacion de facturas los siguientes efectos, á saber—

350 chaquetones bayeton, 100 docenas pañuelos borra de seda de la mejor clase, idem idem de seda pura, pañuelos negros de la India con fleco para el cuello en cajitas, 50 docenas gorros colorados, 300 docenas medias negras de distintas clases, flecos de seda para guarniciones y sobrepuestos, pañuelos de pequin de seda, levantinas y estracanes princetas merinos ingleses, alfombras de paño de colores, jergones, chaquetas de paño superfino, idem regulares, idem ordinarios, chaquetones de paño, pañuelos de espumilla de la India, coñidores de lana, medias de seda, 2 cajones hilo de carretel blanco de superior clase, abanicos surtidos, pellones de hilo tucumanos, idem azules, franelas de pura lana finas, id. mezclas, chapones de verano, brines de hilo para pantalones blancos y aplomados, muselinas blancas y de colores, idem para volados, chales de gasilla, cocos blancos, gorritas de lana de criaturas, jergas de lana finas inglesas, camisas y calzoncillos de liencillo, zarazas, pañuelos de hilo de manos con guarda y variedad de otros efectos que se manifestarán el tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la tienda merceria calle de la Piedad No. 96.

El Jueves 26 del corriente á las 11 en punto, continuará el remate á la mas alta postura, de los siguientes articulos que por falta de tiempo quedaron sin venderse en el remate anterior.

Hilo de ovillo blanco y de colores, idem de carretel idem idem, pañuelos de seda de manos, idem borra de seda para el cuello, franela de lana mezcla, abrochadores de algodon, id. de seda, cintas de raso y listones, idem de gasilla, agua de colonia, perfumeria surtida, bandejas, espejos de cajon, idem con marco, abanicos finos, regulares y ordinarios, dicheras, corta-plumas y navajas de barba, canastas de paja, sombreros de idem, gorras de varias clases, seda surtida torcida y desflocada, trencilla de seda, idem de algodon, cordones para chalecos, botones para idem, listones surtidos de colores, botones de fraque, fleco para calzoncillos, naipes amarillos, esterillas y cordones, cepillos de dientes, pinceles de barba, cigarreras de Asia, idem de imitacion, guantes de cabretilla, lamparines, tubos de cristal, encajes de algodon, mallas de hilo, y porcion de otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Reconquista No. 14.

Para los Almaceneros.

El Jueves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura porcion de comestibles y articulos de almacen, restos de varias facturas, cuyo pormenor es el siguiente.

125 barricas de cerveza blanca inglesa de Londres, 25 tercios yerba paraguaya de distintas marcas, 30 sobornales id., 6 petacones tabaco paraguayo y cordovés, 20 cajones jabon de España, 100 idem frontiñan, 20 idem idem Burdeos, 80 canastos ginebra, 25 damajuanas aguardiente, 100 bolsas harina fina, 50 barricas azucar blanca, 15 idem terciada, 15 cajones té negro, 30 fanegas de sal, cristales surtidos y sal fina para la mesa, 5 pipas aguardiente de España de 35 grados, vino carlon en pipas, pabas de laton, jarros charolados, espuelas de fierro, tijeras de trasquilar, azul de Prusia, luciferos, vino champagne, cohetes de la India, caño en pipas, pasas de higo, nueces, papel ingles blanco, idem de estraza, tabaco picado en tarros, idem en rollos del Brasil, aceite en botijuelas, y otros articulos.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 14.

Del Queche "Angelita."

El Viernes 27 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, por disposicion del Tribunal de Comercio, el queche ANGELITA, con todos sus aparejos, velámen &a., incluso dos cadenas como de 30 á 40 brazas cada una, dos anclas &a. &a.

NOTA—Dicho queche se halla surto en la boca del Riachuelo, donde se servirán ocurrir á verlo con anticipacion á la venta las personas que se interesen en su compra, cuyo inventario y tasacion se pondrá de manifiesto en casa de los rematadores.

Al mismo tiempo—

Se rematarán por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla—

Un hermoso cilindro todo completo.

NOTA—Dicho cilindro se halla colocado en Barracas, en el saladero del Sr. Barata frente á lo del Sr. D. Fabian Rosas. Las personas que se interesen en su compra se servirán ocurrir á verlo con anticipacion á la venta.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME.

Potosí No. 61.

El Viernes 27 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán al mejor precio para terminacion de un concurso, un surtido de loza fina, tales—como fuentes, platos, tazas, soperas, jarras doradas, cristaleria &c., como tambien algunos tercios yerba, barricas de azucar blanca y terciada, tabaco negro superior, té, arroz, y otros articulos de almacen.

Al mismo tiempo.

Por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. Gaete, se han de vender dos carros de tráfico (uno de ellos de cola) los cuales estarán á la vista, en la puerta de la casa de los rematadores el dia de la venta.

Avisos.

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita

UN hombre sin familia para el servicio interior de una casa de hombres solos. El que quiera acomodarse dando garantias de su conducta, ocurra de 8 á 10 de la mañana á la calle de Méjico número 156. f23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGEN TINA'
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE vende un armazon como para tienda ó merceria con todos los útiles correspondientes, y á mas un estante de vidrieras para perfumerias. El que se interese ocurra al número 62¼ calle de Representantes. f23—3p

AVISO.

EN la calle de las Artes num. 58 sombrereria de D. Ignacio Soto. existen unos sombreros que han sido entregados para componer; se suplica á los interesados se sirvan ocurrir á recibirlos dentro de ocho dias desde la publicacion de este aviso, que no verificándolo en el prefijado término, perderán todo derecho á ellos. f23—6p

Se necesita

PARA alquilar una casita de 4 ó 5 piezas que no diste mas de 5 cuadras de la plaza de la Victoria; darán razon en la calle de Corrientes núm. 83. f23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGETINNA!

Aviso literario.

DON A. ZINNY, antiguo profesor de Ingles, Frances y Castellano, así en varios Colegios Europeos, como tambien en algunos Establecimientos literarios de esta capital, acaba de regresar del campo y vá á dar principio por segunda vez á la enseñanza de los idiomas mencionados.

La dilatada práctica en esta carrera y los muchos jóvenes de ambos sexos que han salido aventajados bajo su direccion en los tres idiomas; son la mejor garantia que puede ofrecer á las personas que tuvieren la bondad de honrarlo con sus lecciones.

Prescindiendo de una limitada teoría puramente necesaria, su objeto primordial es facilitar á los jóvenes la práctica en escribir y hablar dichos idiomas, desviándose de la rutina ordinaria de la mayor parte de los profesores que condenan á sus discípulos á inmensas teorías durante dos años y cuyo resultado es el de no poder comunicar á otro sus ideas y menos transmitirlas por escrito.

Puede tratarse con él en el Colegio Argentino, calle de Potosí, de San Juan cuadra y medio hácia el campo; donde actualmente dirige la clase de Ingles y Teneduría de Libros, como tambien en su antiguo alojamiento, calle del Perú número 120.
f23—3p *A. Zinny.*

¡VIVA LA FEDERACION

Gabinete Optico.

13ª. EXHIBICION.

Hoy Sábado 21 de Febrero se exhibirán al respetable Público de esta Capital las siguientes hermosas vistas—

Vista de la plaza de Pedro el Grande en San Petersburgo.
Judit cortando la cabeza á Holofernes.
La Señorita de la Valliere cuando fué presentada á Luis XIV Rey de Francia.
Aventura en los bosquecillos del Parc de Fontainebleau.
Luis XIV clandestinamente introducido, sorprende á la Señorita de la Valliere leyendo una carta.
Luis XIV y la Señorita de la Valliere en el convento de los Carmel[illegible]s en Chaillot.
La Duq[illegible]a de la Valliere va al encuentro del Rey Luis XIV á su vuelta del ejército de Flandez.
La Duquesa de Valliere contemplando un hijo de Luis XIV y Madama de Montespan.
Madama de la Valliere á los pies de la Reina de Francia implorando su perdon.
La Reina de Francia dando el velo á Madama de la Valliere en la capilla del convento de los Carmelitas.
La batalla de Smolensk en Rusia, ganada por Napoleon en 1812.
La batalla de Moscowa en Rusia, ganada por Napoleon en 1812.
Un navío de 74 cañones á la capa.
Carenero de un navío.

SUPLEMENTO.

La ciudad de Copenhague en Dinamarca.
Vista de San Moló en Francia.
Vista del Cabildo de Paris.
Vista de la Darsena de Génova.
El puente de Montereau en Francia.
El Pastor constante.
El castillo de Fontainebleau en Francia.
Vista de la rada y del castillo de If en Marsella.
Vista de una gruta.
Estará abierto de las 7 de la tarde hasta las 11 de la noche.
Entrada 20 reales.

Se ha extraviado

Un caballo saino de una puerta de calle, ensillado, en la carona dice Francisco Castañeda. El que lo entregue en la vereda ancha número 54, será bien gratificado. f21—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se vende

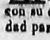

La casa calle de Tacuarí núm. 136: quien se interese por ella puede verse con su dueño que vive de la Iglesia de la Piedad para el Norte No. 43. f21—6p

Aviso al público

LAS Señoritas tres hermanas vizcainas tienen el honor de hacer saber al respetable público que, de la casa No. 75 calle de la Esmeralda donde vivian, se han trasladado á la del No. 202½ calle de la Piedad, ofreciendo sus servicios en calidad de costureras de toda clases de ropa de hombre, planchadoras y quita manchas; acreditadas por el esmero y puntualidad con que han desempeñado siempre los referidos oficios. f21—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

A los quinteros y chacareros.

NECESITASE un hombre del pais, inteligente en todo el ramo de agricultura para capataz ó medianero de una chacra. En el despacho del papel sellado encontrarán con quien tratar. f21—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

PARA
Santiago, Tucuman, Salta y Jujuy.

Saldrá sin falta del 1.° al 5 del entrante, la acreditada tropa de carretas de D. Pedro Costas; teniendo ya contratada la mayor parte de la carga, por el resto y pasage ocurran á verse con su consignatario calle de Potosi número 57. f21—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

EL Tribunal de Comercio cita y emplaza á José Goris para que en el término de cinco dias contados desde esta fecha, concurra á la escribania del actuario que firma, á oir providencias en el expediente de demanda por cantidad de pesos que le cobra D. Juan José Izaguirre, y por no saberse el paradero de aquel se le cita por edictos para su comparescencia y cumplimiento, luego que lea este aviso si se hallase en esta ciudad ó su campaña. Buenos Aires, Febrero 18 de 1846.

Por disposicion de los Señores del Tribunal
Antonio Fausto Gomez.
f21—2p Escribano primero del Consulado.

Aviso.

EN la calle de Cuyo núm. 32 se toman prendas de oro y plata bajo garantia segura. f21—3p

Aviso.

EN la calle de Córdoba núm. 109, se compran muebles usados y nuevos. Las personas á quienes interese este aviso se servirán pasar á dicha casa, que encontrarán con quien tratar. f21—3p

Aviso.

EN la calle del 25 de Mayo núm. 127 se necesita una ama de leche que sea sana y que pueda acreditar una buena conducta. f21—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se ha perdido

Un perro cusco obero, de lana muy larga y pelado la mitad del cuerpo, orejas cortadas á la raiz, atiende cuando se le llama JUAN, se cree haberse estraviado de la calle de Chacabuco por la de Chile hasta inmediaciones de la Casa de Ejercicios. El que lo entregue en la calle de Chacabuco número 156 recibirá una gratificacion. f20—3p

A los boticarios y drogueros,

MANTECA DE CACAO

DE superior calidad y recien preparada, hay de venta en la Botica Plaza de Monserrat núm. 272. f20—3p

Se necesita

UNA ama de leche que sea vazca y tenga buenas recomendaciones sino las tiene escusado que se presente: calle de Tucuman núm. 23. f20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

100 ps. de gratificacion

AL que encuentre y traiga á un niño huido, de edad de 13 á 14 años, llamado Pedro Sosa, blanco, regordeton, lleva pantalon y chaqueta de brin color plomo medio blanquizco, y gorra de paño con visera. Puede entregarse en la calle del Uruguay No. 70, y allí mismo recibirá la gratificacion—Se sospecha que debe andar por los Olivos ó el Cuartel de Rebajados. f20—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policía.

SIENDO llegado el tiempo para sacar los números para las carretas, carros y coches de Ciudad y Campaña, se avisa á los interesados para que ocurran por ellas con las patentes correspondientes presentando los agraciados por decreto Superior el certificado que corresponde.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1846.
El Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policía.
Moreno.

Aviso,

ACEITE de España superior en cuarterolas y damajuanas; se vende en la calle de la Reconquista núm. 36. f20—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso al Público.

EN la calle del Buen Orden No. 194, se vende de una casa con los útiles de harineria y dos asientos de atahona; el que se interese en dicha casa encontrará con quien tratar. f20—3p

Baratillo de Paños

Y GENEROS PARA HOMBRE,

Calle de la Catedral No. 20.

PAÑOS á 10, 12. 15, 25, 35, 45 y 55 pesos,
Idem de verano 15 pesos, astracanes 3,
Fraques de paño y verano 40, 100 y 150 pesos,
Idem idem idem para niño 40 y 100 pesos,
Pantalones de paño y casimir á 30, 40 y 60,
Idem de verano 12, 20 y 25,
Chalecos de paño y casimir 8, 12 y 15,
Idem de verano 1, 2, 3, 6 y 10 pesos,
Chaquetas de paño á 30, 40 y 90,
Idem de cívico 50, 70 y 90 pesos,
Idem de verano 8, 12, 15 y 30,
Chaquetones de [illegible]ño 20, 30 y 40,
Idem de bayeton 10, 14 y 16, idem de niño 8,
Camisetas y calzoncillos de punto de lana finas 8 y 10,
Y otra porcion de articulos sumamente baratos como para redondear esta tienda. f19—30p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se ofrece

UN colchonero al público á trabajar en casas particulares; compone sofaes, cose alfombras y esteras á precios sumamente equitativos. Las personas que lo necesiten ocurran á la calle de la Federacion número 178¼. f19—6p

Se desea comprar,

UN carro del tráfico: el que lo tenga y quiera venderlo ocurra á la calle de Federacion núm. 34. f19—6p

Se vende

UN armazon, mostrador y una vidriera. El que se interese ocurra á la calle de Belgrano número 287. f19—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Al público

EL Profesor de Medicina y Cirugía que subscribe, tiene el honor de hacer saber al respetable público, ofreciéndole sus servicios en las espresadas facultades, cuyo desempeño hará con el esmero que su ardua profesion le impone. A las personas pobres promete asistirlas de gratis. Vive en la calle del Perú número 82.
f19—5p *Dr. Francisco Javier Esquiros.*

Aviso.

EN la calle de la Paz núm. 44, hay en venta lenguas recien saladas de muy superior calidad, á doce pesos la docena. f19—6p

Nuevo aviso

A todos los que tengan prendas empeñadas en casa de Da. María Peba calle de Chacabuco núm. 87, que ocurran á sacarlas en en el plazo de diez dias, sino serán vendidas por cuenta de su dueño. f19—6p

Se ha perdido

HOY un portafolio conteniendo 145 pesos, una matrícula sarda y otra toscana. Se pide por favor á la persona que la haya encontrado la entregue en esta Imprenta y se le dará de gratificacion $ 100 ó depositarlo en el Correo. f18—6p

Se vende

UN armazon, mostrador, piso y cielo-raso.— El que se interese ocurra á la calle de la la Reconquista N. 275 que hallará con quien tratar. f18—6p

Aviso

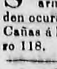

Se vende en la Punta de San Fernando, una casa que hace esquina, distante una cuadra de la Iglesia, en la calle real, con 6 habitaciones y demas oficinas, pozo de balde, todo cercado de pared con 25¼ varas de frente y 36 de fondo; quien se interese por ella ocurra á la calle de Federacion núm. 233. f17—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ojo á lo Barato.

SE vende un hermoso ropero flamante, y un armario un poco usado; para tratar pueden ocurrir á la calle de Cuyo, de la esquina de Cañas á las tres puertas para el campo número 118. f17—6p

Ojo á la venta.

SE vende la muy acreditada pulperia calle de Salta núm. 147, se dará solamente por el capital que guste el comprador, lo demas lo llevará el dueño; la vende solamente por su avanzada edad para poder atenderla: para tratar ocúrrase allí mismo. Tambien se vende un carrito propio para vender fruta. f17—6p

Calzado de medida.

En la calle de Cangallo No. 163 de la Plaza Nueva media cuadra para el rio, se hace calzado de hombre de la clase que se quiera con toda perfeccion y á la última moda.—Botas á los módicos precios de 100 á 140 pesos segun el gusto del comprador; medias botas idem y remontas de 70 á 100 pesos. Se advierte á los Señores que quisiesen honrar con su confianza al establecimiento, que no tendrán que incomodarse mas que en venir la primera vez al establecimiento para tomarles la medida que será lo suficiente, pues esta queda anotada en el registro que para el efecto existe en el mencionado establecimiento, de modo que una vez tomada la medida se puede hacer un par de botas y cualquier otro calzado, mandando el interesado su nombre y apellido de donde se llevarán á su casa. f12—20p

☞ESTERILLA

Para asientos de sillas.

HAY á venta de superior calidad calle de Chacabuco núm. 65. f9—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo á la Ganga.

SE venden Sanguijuelas superiores que prenden al instante á 3 pesos y se aplican tambien á 4. Se hallarán en la barberia calle de Federacion frente al Teatro del mismo nombre número 226; allí se verá en una de las puertas vidrieras el rótulo—
Baratillo de Sanguijuelas. f—15p

Aviso nuevo

INTERESANTE AL PUBLICO.

En su casa nueva, calle de la Catedral número 55 entre las calles de Cangallo y Cuyo, del Café de Catalanes tirando para las Monjas media cuadra á mano derecha *(casi enfrente á la casa anterior.)*

D. Guillermo Tenker Doctor en la Cirugia Dentística é individuo de la Sociedad de Cirujanos Dentistas en los Estados Unidos, de las Ciudades de Nueva York, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; habiendo traido su familia aqui y fijado su residencia como arriba se indica, donde sigue ejecutando su profesion en todos los ramos.

Ofrece á este respetable público servirlo con toda delicadeza y finura en todo cuanto concierne á su arte—Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniéndolas en el mejor estado—Tapando las muelas y dientes picados de un modo muy superior, con oro purisimo, plata, estaño y argamasa mineral, *sin dolor ninguno*, cortando por este medio el progreso de la descomposicion en lo futuro. Tiene un lindo surtido de dientes y muelas minerales incorruptibles, los que por su limpieza, hermosura y duracion han tenido la mayor aceptacion, siendo la mas perfecta imitacion de los naturales, ademas de que por su origen remueven el escrúpulo que tienen varias *personas en llevar dientes de difuntos.*

Se toma la confianza de aconsejar á las personas que necesitan de sus servicios profesionales, que mas bien que llamarlo para que los asista en sus propias casas, asistan á su taller siempre que les sea posible hacerlo, pues en él tiene una *silla propia y curiosa* y muchas comodidades dificiles de trasladar á otra parte, y con cuyo auxilio puede ejecutar sus operaciones *con mas prontitud, menos dolor y á un precio mucho mas módico.*

Estas razones, y aun la desventaja del retardo y tiempo perdido para los preparativos de una asistencia particular, no han servido hasta ahora para neutralizar la resistencia que sienten las señoras en este pais para ir al taller de un dentista; pero el Sr. Tenker espera que en adelante será atendida la justicia de su administracion, y que siendo preferida una práctica que es de todas partes del mundo, no trepiden las Señoras en preferir las operaciones del taller á las de las casas particulares, maxime cuando en él pueden evitar el ser vistas ó importunadas por *cualquier clase de curiosidad.*

El Bálsamo de los Andes (ó agua quimica) para destruir el sarro que forma sobre las muelas, es causa de la inflamacion en las encias y las hace retirarse de las raices dejando las muelas flojas hasta el extremo algunas veces de caerse.—Las afirma en su lugar, curando y endureciendo las encias.—Este bálsamo ha tenido mucha aceptacion en el público en varios puntos de América y Europa.

El agua de las Pampas, (destilada de yerbas y raices,) es un poderoso estimulante á las secreciones de la boca, removiendo todo lo que es de una naturaleza grasiente, el olor ofensivo procedente de una dentadura corrompida, del tabaco ó de fiebres y participa una fragancia agradable, sin la cual no está completo el todo de una Señora.

Los Polvos para limpiar y conservar los dientes y encias, puliendo el esmalte y dándoles á estos una blancura exquisita aun á los que se hallan bien descoloridos, son demasiado conocidos ya en esta Capital para que sea preciso recomendarlos— Muchos de los Polvos y aguas que se introducen en este pais del extrangero, contienen *vitriolo* y otros fuertes ácidos *muy destructores para los dientes.*

Espiritu para el dolor de muelas, de Mons. Chabert, el gran quimico y Rey del Fuego, remedio tan célebre en Europa y los Estados Unidos, cuyo secreto es conocido solamente por él en S. América—Lo inventó durante unos experimentos que hacia con el objeto de inventar un liquido para preservar el cuerpo humano del efecto del fuego, poniéndolo en aptitud de tragar brasas encendidas, aceite hirviente, y tomar de los mas violentos venenos sin producir efecto ninguno.

Estas preparaciones se hallan de venta con instrucciones para el modo de usarlas, á precios moderados, en su casa, calle de la Catedral No. 55.

Puede ser consultado todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde en su casa, y caso de exigirse asi, irá á las casas de las personas que lo necesiten.

Extrae muelas á toda hora; advirtiendo que para los pobre o hará con mucha equidad. e31—20p

Cambio de domicilio.

EL sangrador que vivia frente á San Miguel se ha mudado á la calle del Parque número 171, donde se verá una muestra de su profesion, de la calle del Perú dos y media cuadras para el campo, y de la de Suipacha torciendo para el rio á la media cuadra. f5—30p

Editor Responsable—SIMON MENDEZ.

IMPRENTA ARGENTINA